

MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

"De nuestra paga extra, que no se coman ni un euro"

Miles de enfermeras y fisioterapeutas se concentran en todo el país para exigir el fin de 15 años de pagas extraordinarias "recortadas"

Un total de 15 años, 30 pagas extraordinarias recortadas y una misma y generalizada demanda entre las enfermeras y fisioterapeutas de la sanidad pública. Acabar con esta injusta y discriminatoria situación que les ha llevado a perder hasta 11.000 euros.

Coincidiendo con el cobro de una nueva paga extra, miles de profesionales se concentraron en muchos hospitales del país para acusar a los presidentes Zapatero, Rajoy y Sánchez de ser unos "comepagas" y permitir que, cada año, no cobren unos 700 euros de media.

Indignación

En las concentraciones, impulsadas por SATSE, se quiso también expresar la indignación de enfermeras y fisioterapeutas por la falta de voluntad política para solucionar este recorte, especialmente en un contexto marcado por nuevos casos de corrupción, despilfarro y mala gestión de los fondos públicos.

Bajo el lema "de nuestra extra, que no se coman ni un euro", enfermeras y fisioterapeutas intensificaron la presión al Gobierno para que en la próxima Ley de



Presupuestos Generales del Estado se incluya la recuperación del importe íntegro de las pagas extraordinarias.

"Han pasado 15 años desde que José Luis Rodríguez Zapatero aprobara este recorte, pero ninguno de los ejecutivos posteriores, ni el de Mariano Rajoy ni el de Pedro Sánchez, han

hecho absolutamente nada por revertirlo. Ni ellos ni los grupos parlamentarios que han seguido apoyando este recorte en las sucesivas leyes de Presupuestos", afirman desde la organización sindical.

El hecho de perder en torno a 700 euros de media al año supone, además, una importante

pérdida de poder adquisitivo que SATSE cifra en un 20 por ciento.

"Los profesionales perdemos dinero todos los meses mientras que el coste de la vida no ha parado de crecer en los últimos años. Todo es más caro, la electricidad, el gas, la vivienda, cualquier producto de consumo...", resaltaron en las concentraciones.■

5 NORMATIVA

Nuevas prórrogas impiden avanzar a la Ley de ratios enfermeras



7 ESTATUTO MARCO

Una jornada de trabajo sostenible y sin distinciones

11 JORNADA

Enfermeras escolares para evitar prácticas sexuales de riesgo

ANDALUCÍA
SATSE logra mejoras en adaptaciones de puestos pág. 5

CANARIAS
CEMSATSE, fuerza más votada en las elecciones pág. 6

CASTILLA Y LEÓN
Protestas en León por las enfermeras supervisoras pág. 7

Las supervisoras del Hospital de León se han manifestado para reclamar que la administración reconozca su trabajo y mejore sus condiciones laborales. También piden una clasificación justa dentro de sus competencias.



EUSKADI
Elegidas nuevas secretarías provinciales en Bizkaia y Gipuzkoa pág. 8

BALEARES
Liderazgo enfermero, avances y desafíos de futuro pág. 11



OPINIÓN

EDITORIAL

Cada verano, la misma película

No hay excepciones. Cada verano todas las administraciones sanitarias cierran camas hospitalarias, unidades y servicios, también en el ámbito de Atención Primaria, bajo una premisa equivocada, una reducción drástica de la demanda asistencial.

Esa es la excusa, que lleva también a la no sustitución del total del personal, no llegando en muchos casos ni al 50% de cobertura.

Y nada más lejos de la realidad, porque, todos lo sabemos, lamentablemente la enfermedad no desaparece en verano.

Prueba de ello, es que este verano se volverán a repetir las mismas situaciones que se derivan de esta política encubierta de recorte: colapsos en las urgencias, aumento de listas de espera al reducirse la actividad, altas precoces en pacientes o derivaciones innecesarias.

También, por supuesto, se duplica la sobrecarga asistencial, hay un deterioro de la salud mental y física de los profesionales, mayores riesgos en la seguridad del paciente y una menor conciliación y mayor desmotivación de quienes mantienen el Sistema Nacional de Salud (SNS).

Estamos hablando de una decisión política y presupuestaria que prioriza el "supuesto ahorro" sobre la salud, que abandona a muchas personas, entre ellas, a aquellas con patologías crónicas, mayores, personas con dependencia y en situación de vulnerabilidad.



LAURA VILLASEÑOR
Presidenta del
Sindicato de Enfermería

EXIGIMOS UNA PLANIFICACIÓN REALISTA PARA EVITAR LA FALTA DE SUSTITUCIONES Y EL CIERRE DE CAMAS

Un ahorro que, lejos de ser tal, supone a la larga un mayor gasto, además de un coste humano máximo, que se repite año a año porque en verano no hay coste electoral asociado.

Una realidad que desde SATSE no dejamos de pelear porque constituye un claro riesgo para pacientes y profesionales, que se traduce en reingresos hospitalarios por altas prematuras, en errores asistenciales, colapsos y futuros costes por externalizaciones a centros privados.

Porque no estamos solo hablando de recursos infrautilizados, que también, sino de personas que necesitan una atención sanitaria que se posterga y profesionales ya agotados, para los que el verano es un suma y sigue, sin descanso.

La calidad asistencial no puede depender del calendario. El derecho a la salud debe garantizarse los 365 días del año.

Los cierres generan una desconfianza ciudadana que aumenta la frustración y debilita el vínculo con el sistema público de salud.

Además, reducir la capacidad y operatividad de la sanidad pública nos deja desprotegidos frente a cualquier repunte inesperado, porque la sanidad no se improvisa, si las camas están cerradas y el personal no está contratado, no se puede reaccionar.

Los recortes que vivimos en verano anulan también la posibilidad de aprovechar el periodo estival para reducir las listas de espera de unas administraciones

sanitarias que ya se han acostumbrado a contar los pacientes que tienen en casa en espera y angustiados.

Desde SATSE lo decimos claro: la falta de cobertura en verano no es una excepción, es la punta del iceberg de un modelo que se sostiene gracias al sobre esfuerzo continuo del personal sanitario.

En España, la carencia de enfermeras se cifra en 100.000, según el propio Ministerio de Sanidad.

En lugar de planificar adecuadamente los recursos humanos, situaciones como las que vivimos en verano cronifican la precariedad, la temporalidad y sobrecarga a quienes siguen en sus puestos en verano, siendo nuevamente castigados.

Un hecho, ya conocido por los profesionales y que, en muchos casos, lleva a abandonar el mercado laboral en esta época, algo que tampoco escapa a los recién graduados.

Desde SATSE exigimos una planificación realista, basada en datos asistenciales, y también una planificación transparente con participación de los profesionales y sus representantes.

Exigimos que no se cierren camas, ni servicios, que se garantice la sustitución de todas las bajas, vacaciones y permisos y que se escuche, de una vez por todas, a quienes hacen posible cada día la asistencia sanitaria.

Nos negamos a aceptar que cada verano tengamos que ver la misma película. ■

NERJA

LA LEY DE RATIOS ENFERMERAS REGISTRA YA 100 PRÓRROGAS AL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS EN LA COMISIÓN DEL CONGRESO.



En huelga para exigir mejoras que acaben con la sobrecarga de trabajo

Profesionales de Enfermería de ocho unidades del Hospital Regional Universitario de Málaga han ido a la huelga, convocada por SATSE, para denunciar las "graves deficiencias" de personal que sufre el centro sanitario.

Las enfermeras también participaron en una concentración en la que corearon proclamas, como "Más contratos, menos malos ratos", "Este hospital necesita personal" y "Moreno Bonilla, aumenta la plantilla". ■



ESTATAL

Profesionales en 'pie de guerra' en contra de los "comepagas"

SATSE impulsa concentraciones para acabar con el recorte de 700 euros de media cada año

Raúl Sánchez Cano
raulsanchez@satse.es

Miles de enfermeras y fisioterapeutas se han sumado a las concentraciones impulsadas por SATSE, para manifestar su indignación por el recorte salarial que sufren en sus dos pagas extraordinarias y que les supone cobrar unos 700 euros menos de media al año.

En centros sanitarios de las distintas comunidades autónomas, los profesionales sanitarios corearon distintas proclamas como "de mi extra ni un euro", "Mi extra no se toca" o "es mi sueldo, es mi derecho".

De esta forma, visibilizaron su profundo rechazo a una discriminatoria y perjudicial realidad que llevan padeciendo desde ya hace 15 años. En total, son 30 pagas ya recortadas y cerca de 11.000 los euros que ha perdido el profesional que ha trabajado ese tiempo.

Comepagas

Los manifestantes pusieron "nombres y apellidos" a los responsables del recorte a sus pagas extra. José Luís Rodríguez Zapatero, Mariano Rajoy y Pedro Sánchez, presidentes del Gobierno desde 2010, son los "comepagas" que han permitido que las sucesivas leyes de PGE no hayan incluido la recuperación del cobro íntegro de las pagas.

En las concentraciones se recordó que la crisis económica fue el argumento esgrimido por Zapatero para imponer este recorte salarial y, a pesar de ir mejorando con el paso de los años, Rajoy y Sánchez no han querido tampoco recuperar este derecho.

Lo mismo ha sucedido con los partidos políticos que podrían haber enmendado las cuentas públicas y "no han movido ni un dedo", apuntan.



Las enfermeras y fisioterapeutas convocados por SATSE reclamaron en sus centros sanitarios el cobro íntegro de sus dos pagas extraordinarias

También se incidió en el hecho de que, mientras las pagas extra siguen "parcheadas", el coste de la vida se ha disparado en los últimos años, suponiendo una pérdida de poder adquisitivo para estos profesionales sanitarios de en torno a un 20 por ciento.

Estas concentraciones en los hospitales y centros de salud fueron una más de las acciones que SATSE ha estado realizando en todo el Estado, bajo el lema "de nuestra extra, que no se coman ni un euro".

Otras actuaciones fueron el reparto de cartelería y octavillas a todos los profesionales y reu-

ZAPATERO, RAJOY Y PEDRO SÁNCHEZ SON LOS "COMEPAGAS" QUE HAN PERJUDICADO A TODOS LOS PROFESIONALES

niones y contactos con responsables públicos y políticos.

"Hasta 15 nuevas generaciones de enfermeras y fisioterapeu-

tas no han visto una paga íntegra en su vida laboral y no queremos ya más excusas. No vamos a permitir que se quieran seguir haciendo fotos con nosotros para vender en los medios de comunicación lo buena que es la sanidad y sus profesionales y que luego minusvaloren nuestro trabajo", subrayan desde SATSE.

Otro aspecto destacado en las movilizaciones fue que, con este recorte, el Gobierno está vulnerando leyes, como el Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud y el Estatuto Básico del Empleado Público, que establecen que el sueldo base y trienios de las pagas extras

deben tener un importe igual al de una paga mensual.

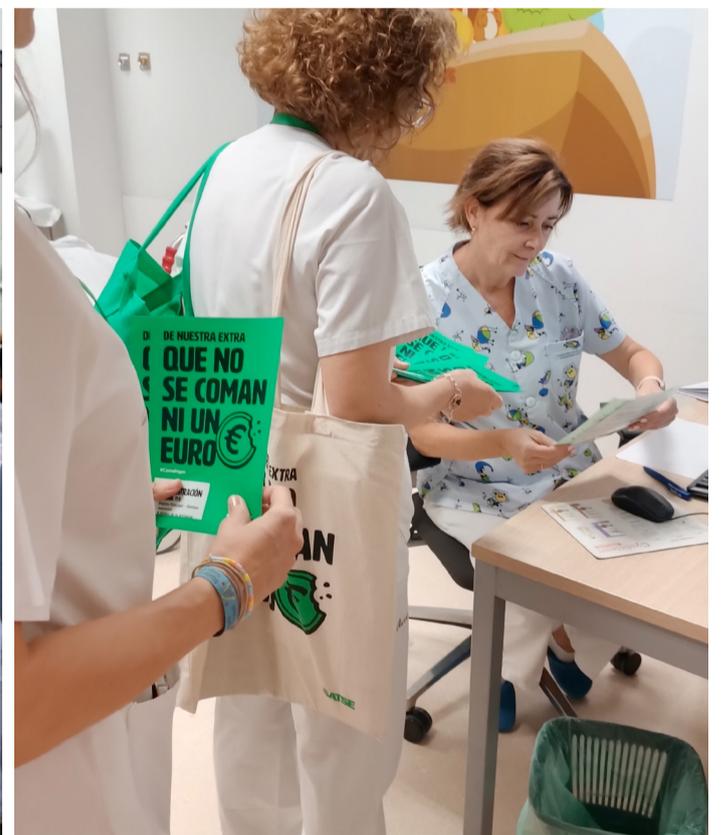
En las concentraciones también se denunció que, en un país donde los casos de corrupción, malversación y despilfarro de dinero público siguen siendo habituales, resulta aún más indignante que no se quiera devolver a enfermeras y fisioterapeutas lo que les pertenece por derecho.

"Mientras se han rescatado bancos, financiado obras faraónicas, pagado sobresueldos o contratado a cientos de asesores, a nosotras nos han mantenido injustamente el recorte en nuestras pagas extra desde el año 2010", concluyeron. ■

LABORAL



"A los comepagas les decimos: De mi extra, ni un euro"



ESTATAL

La Ley de ratios enfermeras acumula más de 100 prórrogas en el Congreso

SATSE denuncia que la Comisión de Sanidad se limita a poner "piedras en el camino" de la norma

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE ha denunciado que las más de 100 prórrogas ya registradas para aplazar el plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley de ratios enfermeras demuestran que la Comisión de Sanidad del Congreso se limita a poner "piedras en el camino" en lugar de trabajar para garantizar una mejor atención a las personas.

El Sindicato recuerda que esta norma, impulsada por el Sindicato a través de una Iniciativa Legislativa Popular, lleva cuatro legislaturas y dos tomas en consideración "a sus espaldas" y ya más de un centenar de aplazamientos para que pueda continuar su tramitación.

En la pasada legislatura fueron 83 las prórrogas solicitadas por los grupos parlamentarios para poder tener más tiempo para estudiar una norma con solo 16 artículos y presentar sus enmiendas.

En la actual, son ya 17 prórrogas, algo más injustificable si cabe cuando tuvieron cuatro años ya para tenerlas listas, apunta la organización sindical.

"¿Realmente los 47 diputados y diputadas que forman parte de la Comisión de Sanidad del Congreso necesitan todo ese tiempo para analizar una ley de solo 7 páginas y presentar sus propuestas de cambio o mejora a su artículo?", se pregunta.

SATSE se reunió al inicio de la actual legislatura con los partidos políticos con representa-



Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados

ción parlamentaria y todo fueron "buenas palabras" pero la realidad constata que no hay un interés de priorizar el avance de una Ley que permitirá establecer una ratio adecuada y segura de pacientes por enfermera en los centros.

Ante algunas reticencias iniciales de los grupos, el Sindicato les reiteró su disponibilidad a que el texto sea modificado, mostrando cierta flexibilidad para que su implementación sea gradual y que se tengan en cuenta aspectos, como la concreción de las ratios en función de la complejidad de los cuidados, el periodo de tiempo necesario para hacerlas realidad o el respeto a las competencias de las CCAA y la autonomía de gestión de los servicios de salud y los centros. ■

ANDALUCÍA

El SAS regularizará las retribuciones de las enfermeras embarazadas

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha conseguido obligar al Servicio Andaluz de Salud (SAS) a regularizar las retribuciones de las trabajadoras que, por motivos de embarazo, vean adaptado su puesto de trabajo.

Tras años de lucha judicial y sindical, este logro es fruto de las numerosas sentencias favorables obtenidas por SATSE.

Las más recientes se han producido en juzgados de Cádiz y Córdoba, que han reconocido la discriminación salarial sufrida por las enfermeras embarazadas al perder parte de sus ingresos tras la adaptación de su puesto de trabajo.

Hasta ahora, esta situación suponía una merma económica injustificada, pese a tratarse de una medida destinada a proteger la salud de la trabajadora y del feto.

Así, durante la reunión de la Mesa Sectorial de Sanidad celebrada el pasado 18 de junio, el SAS anunció que va a proceder a abonar con carácter retroactivo de un año las retribuciones

a las profesionales afectadas y a regularizar las cotizaciones sociales de los últimos cuatro años, recuerdan desde SATSE.

LA PRESIÓN DE SATSE LOGRA ACABAR CON UN RECORTE SALARIAL INJUSTIFICADO Y DISCRIMINATORIO

De igual forma, el Servicio Andaluz de Salud abrirá de forma inmediata una mesa técnica de negociación para impulsar un cambio normativo que garantice que, en adelante, todas las profesionales en situación similar mantendrán sus retribuciones íntegras.

Para el Sindicato de Enfermería, esta medida pone fin a una práctica discriminatoria que afectaba exclusivamente a las mujeres.

Por eso, a su juicio, se trata de un gran logro pues la adaptación del puesto de trabajo por embarazo no puede convertirse en un castigo económico.

SATSE celebra que esta medida beneficiará a numerosas enfermeras andaluzas que, hasta ahora, veían cómo un derecho legal se traducía en una penalización económica.

Intolerable

"Es una situación intolerable que una medida de protección acabe generando desigualdad y discriminación en el entorno laboral", apunta.

Por último, el Sindicato de Enfermería reitera su compromiso con la defensa de los derechos laborales de las enfermeras, especialmente en situaciones de vulnerabilidad como el embarazo, la maternidad y la lactancia.

SATSE recuerda que pone a disposición de todas las profesionales sus recursos legales para reclamar cualquier derecho vulnerado por la Administración pública. ■



Tu opinión es importante.

Queremos que nos valores.

Dedícanos, por favor, unos minutos para valorar nuestra organización y los servicios y ventajas que ofrecemos.

Tu opinión nos ayudará a seguir mejorando día a día.

Clica aquí

SATSE

LABORAL

MURCIA

Adecuada política de sustituciones para evitar problemas

Rosalía Barquero
murcia@satse.es

SATSE ha demandado una adecuada planificación de las sustituciones necesarias este verano para evitar que se produzcan situaciones de falta de profesionales y deterioro en la atención que se presta a la población.

El Sindicato ha hecho un llamamiento a la Consejería de Salud para que implementen las actuaciones de contratación y refuerzo del personal necesario.

No cubrir el total de las vacantes por periodo vacacional o bajas por enfermedad conlleva un aumento de la sobrecarga laboral para los profesionales que trabajan los meses de verano.

Una situación que repercute negativamente en la atención a las personas y también en la salud de las enfermeras, señala.

SATSE exige también la aplicación del 'asumecupo' en Atención Primaria en los periodos en los que no exista personal en bolsa, tal y como está pactado, en iguales condiciones, que se aplica al personal facultativo, garantizando la asistencia a la atención programada (cronicidad).

"Pedimos una planificación realista, con transparencia y previsión", señala. ■

CANARIAS

CEMSATSE, fuerza más votada en las elecciones sindicales en el SCS

La formación logra cinco delegados más en Tenerife y Gran Canaria

Redacción
canarias@satse.es

CEMSATSE ha vuelto a conseguir el apoyo de la profesión, siendo la fuerza sindical más votada en las elecciones del Servicio Canario de Salud (SCS) en Tenerife y la segunda en Gran Canaria.

Tras las elecciones sindicales, CEMSATSE, la convergencia formada por el Sindicato de Enfermería, SATSE, y el Sindicato Médico, contará con una amplia representación en la Mesa Sectorial de Sanidad.

Concretamente, CEMSATSE ha conseguido 12 delegados/as en Tenerife (2 más que hace 4 años) y 11 delegados/as en Gran Canaria, (4 más que en las últimas elecciones). De esta manera, la formación ha pasado de 18 a 23 delegados/as.

Yoel Hernández, secretario general de SATSE en Canarias, ha querido expresar su agradecimiento a todos los profesionales del Servicio Canario de Salud que han depositado su voto en favor de este proyecto.

También a los interventores, apoderados y voluntarios que, con su esfuerzo, van a permitir que, durante 4 años más, "la voz de las enfermeras, enfermeras especialistas y fisioterapeutas se siga escuchando con fuerza en la



SATSE ha logrado un gran respaldo en las elecciones del Servicio Canario de Salud

Mesa Sectorial de Sanidad y en todos los foros de negociación".

El Sindicato de Enfermería ha valorado de forma muy positiva el respaldo recibido en las urnas de los profesionales que, a su juicio, "avalan la labor sindical realizada en los últimos cuatro años.

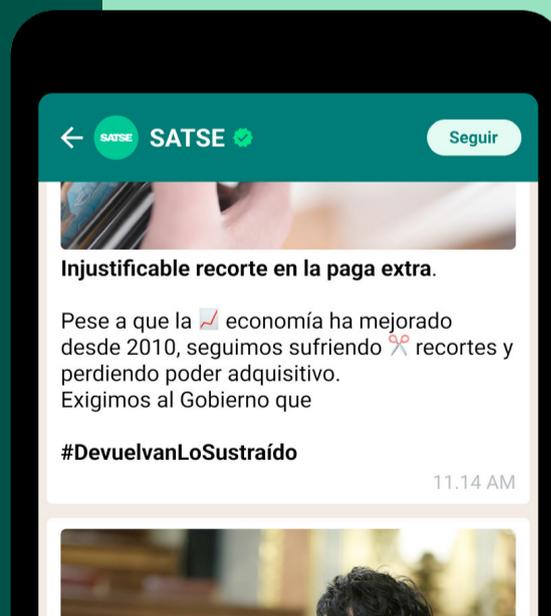
A lo largo de todos estos años, el Sindicato ha sido la voz y la representación de los profesionales desde diferentes ámbitos, como el de la negociación sindical, las concentraciones en los centros de trabajo y en la calle e, incluso, en otros organismos como en el Parlamento de Canarias.

La organización sindical también ha presentado numerosas reclamaciones ante la Inspección de Trabajo, el Defensor del Pueblo, los tribunales y los medios de comunicación. "Todo ello cuando la falta de acción de la administración ha obligado a recurrir a estas vías", concluye. ■

Bienvenido/a
a nuestro canal
de WhatsApp.



Conoce al instante toda la información
de la actividad de SATSE



- ① [Clique aquí](#)
- ② [Síguenos](#)
- ③ [Activa las notificaciones](#)

ESTATAL

El Estatuto Marco debe garantizar una jornada sostenible y sin distinciones

SATSE rechaza que se pretenda priorizar en el EM la jornada de guardia frente a la ordinaria

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE ha reclamado al Ministerio de Sanidad que el Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud garantice una jornada sostenible y sin distinciones entre profesionales.

El Sindicato entiende que la jornada ordinaria debe considerarse como la base para cubrir las necesidades de salud de las personas y posibilitar el buen funcionamiento del sistema sanitario.

SATSE ya ha trasladado a Sanidad sus alegaciones al capítulo del borrador del Estatuto Marco referido a la jornada laboral con el objetivo prioritario de que esta norma garantice mejoras al conjunto de profesionales "sin distinciones o capítulos propios", ya que la jornada afecta a todos los trabajadores estatutarios sanitarios y no sanitarios.

El Sindicato rechaza que se quiera dar un carácter prioritario en el texto del Estatuto Marco a la jornada de guardia, como pretenden determinadas categorías profesionales, frente a la ordinaria que es la que posibilita la cobertura de las necesidades de salud de la población.

"Hay que pensar en todos, en los pacientes, en los profesionales y, sobre todo, en hacer

sostenible el SNS por lo que hay que blindar la jornada ordinaria y darle un encaje adecuado y garantista en el nuevo Estatuto Marco al ser la norma que fijará las 'reglas del juego' laborales en los próximos años", apunta.

EL SINDICATO TRASLADA A SANIDAD SUS ALEGACIONES AL TEXTO NORMATIVO SOBRE LA JORNADA DE TRABAJO

Otro aspecto que se quiere incluir en el Estatuto Marco y que, según SATSE, debe ser bien determinado y ponderado es la denominada "sobrecarga laboral excesiva" que se ha propuesto definir únicamente en base al número de horas de guardia realizadas en un mes.

El Sindicato entiende que, no solo se puede focalizar en el tiempo trabajado, sino que hay que tener en cuenta factores importantes, como la planificación de la jornada, los recursos humanos y materiales existentes y



Las enfermeras deben contar con una jornada de trabajo adecuada y no perjudicial para su salud

la carga de trabajo, así como un dimensionamiento de las plantillas de personal que impida dicha sobrecarga.

Otras alegaciones planteadas por SATSE se refieren a la necesidad de que todas las autonomías cuenten ya con una jornada laboral de 35 horas semanales. En la actualidad, solo una parte de los servicios de salud lo hacen.

También se entiende prioritario que se generalice en todo el Estado el reconocimiento y compensación del 'solape de jornada' de las enfermeras como tiempo de trabajo, ya que, en la actualidad, no se produce en todas las comunidades autónomas.

También se ha solicitado que cuenten siempre con permisos retribuidos aquellos profesiona-

les que participan en misiones o programas de cooperación internacional de carácter gubernamental.

En la actualidad, el tipo de permiso depende de la decisión que adopte cada servicio de salud, y puede no ser considerado días de trabajo con el consiguiente perjuicio en derechos, descansos y retribución. ■

CASTILLA Y LEÓN

Las supervisoras del Hospital de León reclaman reconocimiento y mejoras

Dori Núñez
castillaleon@satse.es

Las supervisoras del Hospital de León se han manifestado para exigir que la Administración reconozca de forma real su trabajo. Con el grito de "¡sin supervisión, no puede haber gestión!", estas profesionales han mostrado su hartazgo ante la situación que sufren.

SATSE León subraya que están cansadas de recibir palabras vacías y aplausos y demandan, de una vez por todas, que su labor se valore.

Reclaman condiciones dignas y una clasificación justa dentro de sus competencias.

Durante la concentración se leyó un manifiesto en el que se hizo hincapié en que las supervisoras son las responsables del buen funcionamiento de las unidades hospitalarias.

Asimismo, el colectivo subrayó que, en lo más duro de la pandemia del Covid-19, hace cinco años, fueron piezas clave en la organización y en la resistencia del sistema.

En la actualidad, siguen con el mismo compromiso, pero no

tienen ya paciencia para esperar ese reconocimiento que no puede ser solo moral. Por ello, demandan un complemento específico y adecuado.

SATSE León explica que las supervisoras son el cargo intermedio de más responsabilidad. Sus funciones consisten en planificar recursos humanos, gestionar turnos, controlar material, camas, almacenes y solucionar incidencias en tiempo real.

El Sindicato subraya que estas profesionales velan por el bienestar de los pacientes y del propio personal del hospital. ■



Concentración de las supervisoras del Hospital de León

LABORAL

EUSKADI

Elegidas nuevas secretarías provinciales en Bizkaia y Gipuzkoa



Las nuevas secretarías provinciales, junto a Amaia Mayor, secretaria autonómica

Naia Díez
euskadi@satse.es

SATSE en Bizkaia y Gipuzkoa ha celebrado asambleas provinciales extraordinarias, en las que se ha oficializado el relevo al frente de las respectivas Secretarías Provinciales.

Por un lado, Miren González asume la Secretaría de Gipuzkoa y estará acompañada por Liliana Rincón como vicesecretaria.

En el caso de Bizkaia, Marivi Mollinedo será la nueva secretaria provincial de SATSE, junto con Janire Temprano como vicesecretaria.

Con una sólida trayectoria ligada a los cuidados intensivos pediátricos y neonatales, Miren González ha agradecido la confianza depositada en ella y ha lanzado un mensaje de compromiso colectivo.

"Es un orgullo asumir este reto de la mano de un gran equipo. Afrontamos esta nueva etapa con ilusión, responsabilidad y una clara vocación de servicio", ha manifestado.

La nueva responsable sindical también ha recalcado que "seguiremos defendiendo con firmeza los derechos de las enfermeras de Gipuzkoa, trabajando unidas por una profesión fuerte, reconocida y respetada".

Liliana Rincón, por su parte, cuenta con una amplia y dilatada experiencia en cuidados intensivos y formación en gestión sanitaria.

Tras su nombramiento, ha subrayado el impulso que busca dar al trabajo sindical.

"Nuestro objetivo es consolidar el papel de SATSE como referente en defensa profesional y laboral", ha enfatizado.

"Vamos a seguir dando pasos para que la voz de la enfermería se escuche con más fuerza que nunca", ha destacado también.

Agradecimiento

En el caso de Bizkaia, Mollinedo ha aprovechado para lanzar un mensaje de agradecimiento y hablar sobre sus objetivos de cara a los próximos cuatro años.

"Quiero agradecer la confianza que habéis puesto en mí, lo considero un honor, y espero, con vuestra ayuda, seguir trabajando duro para que nuestra profesión siga creciendo. En definitiva, que juntas y juntos sigamos siendo grandes".

Temprano, por su parte, ha afirmado que espera "seguir trabajando por el bien de SATSE y de la Enfermería, visibilizando nuestra labor como sindicato y el de la profesión".

Las dos nuevas responsables provinciales de Bizkaia y Gipuzkoa se suman al resto de compañeras y compañeros que trabajan en el Sindicato de Enfermería para mejorar las condiciones laborales y profesionales de enfermeras y fisioterapeutas en Euskadi. ■

ESTATAL

Personal sin sustituir y camas cerradas en los hospitales

Vuelven los recortes estivales en las comunidades autónomas



Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

Más de 10.200 camas se cierran este verano en los hospitales de nuestro país, lo que provocará el incremento de las listas de espera y una peor atención sanitaria.

También las enfermeras tendrán que trabajar "por dos", ya que los distintos servicios de salud no cubren de manera adecuada las vacantes que surgen por vacaciones.

Según los datos recabados por SATSE, en las diferentes comunidades autónomas, el cierre alcanza, al menos, a un total de 10.258 camas en los meses de junio, julio, agosto y septiembre.

El pasado año fueron 10.463 camas (sin datos de Madrid); en 2023, 9.809; en 2022, 8.594, y en 2021, 9.632 camas.

El Sindicato subraya que el cierre de camas, junto a la suspensión de consultas, pruebas e intervenciones quirúrgicas, es la práctica habitual de todos los servicios de salud para ahorrar costes.

Entre otras incidencias, la organización sindical destaca que aumentarán, aún más, las listas de espera para ser intervenido o someterse a una prueba diagnóstica, lo que puede conllevar, en algunos casos, el empeoramiento del estado de salud de la persona.

"La posibilidad de aprovechar el verano para reducir las esperas ha vuelto a ser descartada por las administraciones que priman el bienestar de sus cuentas antes que el de las personas", añade.

SATSE DENUNCIA QUE EL CIERRE DE CAMAS ES UNA PRÁCTICA HABITUAL DE LAS AA.PP. PARA AHORRAR COSTES

Por comunidades autónomas, en Andalucía se cerrarán, al menos, 2.200 camas; 1.539 camas en Madrid (con datos de solo 8 hospitales); 1.300 en Cataluña, y 910 en la Comunidad Valenciana. En Aragón y Galicia, son 700 camas, respectivamente, mientras que en Euskadi el cierre previsto es de 619 camas.

Por su parte, en Extremadura, la cifra estimada es de 500 camas cerradas; 373 en Castilla-La Mancha; 370 en Asturias y 317 en Murcia.

En Castilla y León, son, al menos, 250 camas; en Cantabria, 164; 146 en Navarra; 116 camas

cerradas en Baleares y 54 en La Rioja. En Canarias y Ceuta, no se prevén cierres.

El Sindicato incide en el hecho de que los hospitales cierran camas porque no cuentan con el personal suficiente para sustituir convenientemente a los profesionales que se van de vacaciones o causan baja por una enfermedad, accidente laboral o cualquier otra incidencia.

SATSE estima que el porcentaje de enfermeras que no se sustituye llega hasta el 40-50 por ciento en el caso de alguna comunidad autónoma. Una situación que provoca un aumento de la sobrecarga de trabajo en unas plantillas ya insuficientes durante todo el año, asegura.

Otra consecuencia es que las enfermeras son "desplazadas" a otras unidades o servicios, lo que provoca una peor calidad en la atención que se presta a los pacientes y un incremento del estrés, burnout y otros problemas de salud para los profesionales.

Por último, el Sindicato destaca que esta situación es especialmente grave en las zonas de nuestro país que reciben durante los meses de verano gran afluencia de turismo de nuestro país, y también internacional, multiplicándose por dos o tres su población y, con ello, la sobrecarga y tensión asistencial en sus centros sanitarios. ■

ESTATAL

Problemas de altas temperaturas en centros con recursos inadecuados e insuficientes

SATSE denuncia las repercusiones negativas que sufren los pacientes y profesionales afectados

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE ha denunciado los problemas de altas temperaturas que se han registrado en algunos hospitales y centros de salud por la falta de una adecuada climatización motivada por una escasa o deficiente inversión en los equipos de refrigeración necesarios.

El Sindicato ha constatado situaciones problemáticas por calor excesivo en centros sanitarios de Madrid, Andalucía, Euskadi, Galicia, Navarra, La Rioja y Cantabria.

Se han dado situaciones en las que las temperaturas superaban los 30 grados en su interior cuando no deberían sobrepasarse los 25 grados, afirma.

Al respecto, el Sindicato advierte que el verano acaba de comenzar y todas las previsiones apuntan a que, un año más, será muy caluroso en todo el país.

Por ello, es también previsible que aumenten las incidencias si los servicios de salud no adoptan las actuaciones necesarias.



El Centro de Salud de Amoeiro, en Ourense, es uno de los afectados por las altas temperaturas

SATSE asegura que los problemas de exceso de calor en instalaciones donde las personas pasan horas, días y meses y los profesionales sanitarios desarrollan su trabajo son recurrentes

con la llegada del verano debido a que se mantienen equipos de refrigeración "obsoletos".

También se da la circunstancia de que, a lo largo del año, no se realizan las labores de man-

tenimiento necesarias en estos equipos de refrigeración, lo que conlleva que, cuando quieren utilizarse, no funcionan o lo hacen de manera inadecuada e insuficiente.

Una situación que, además del lógico malestar e incomodidad, puede generar mayores riesgos y complicaciones en el proceso asistencial de las personas que se encuentran en estos centros sanitarios.

Incidencias

Por su parte, las enfermeras, fisioterapeutas y el resto del profesionales sanitarios y trabajadores de los centros también se ven muy afectados, ya que las altas temperaturas pueden hacer que no puedan desempeñar su trabajo de la forma más adecuada.

Se dan casos también de desvanecimientos derivados del excesivo calor.

SATSE ya presentó el verano pasado varias denuncias ante la Inspección de Trabajo por estas condiciones ambientales adversas, ya que incumplen la normativa en materia de prevención de riesgos laborales al no garantizarse el nivel necesario de protección de la seguridad y la salud del personal. ■

NAVARRA

SATSE denuncia que la 'ley antitemporalidad' recorta derechos y desincentiva la formación de los profesionales

Mayte Romero
navarra@satse.es

SATSE ha comparecido en la Comisión de Salud del Parlamento de Navarra para denunciar el Decreto Ley Foral 1/2025, conocido como 'ley antitemporalidad', impulsado por el Gobierno con el respaldo de Geroa Bai, EH Bildu y PSN.

Aunque su objetivo anunciado es agilizar los procesos selectivos en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O), SATSE, junto al Sindicato Médico de Navarra (SMN) y el Sindicato de Técnicos de Enfermería (SAE), ha advertido de sus efectos nocivos.

Según SATSE, esta normativa provoca un retroceso en derechos fundamentales, ya que re-

dunda en contra del mérito, la formación continuada, la estabilidad laboral y la equidad.

En particular, el Sindicato denuncia la pérdida de peso de la formación y especialización en los nuevos baremos, lo que envía un mensaje inquietante a los profesionales. "Formarte o mejorar ya no cuenta", señala el sindicato.

La organización advierte que esta penalización va en contra de la evolución científica y técnica de las profesiones sanitarias y puede terminar comprometiendo la seguridad del paciente.

Además, este cambio se implementa en un momento crítico, caracterizado por plantillas 'agotadas', déficit de personal y sobrecarga crónica, lo que puede provocar riesgos asistenciales.

Otro aspecto duramente criticado es la regulación de excedencias voluntarias, que introduce barreras para la movilidad y el derecho a conciliar.

También ha advertido sobre el uso político de los idiomas como criterio de baremación. Un elemento que, según SATSE, "desvía el foco" de lo realmente urgente, que es reforzar la formación, estabilizar las plantillas y asegurar una atención de calidad.

SATSE concluye afirmando que, aunque comparte la necesidad de procesos selectivos ágiles, estos deben basarse en la justicia, la transparencia y el reconocimiento del esfuerzo profesional, y no en medidas que socaven el talento y la motivación de quienes sostienen la sanidad pública navarra. ■



LABORAL

ACTIVIDADES GRATUITAS PARA AFILIADAS/OS

Te ofrecemos un plan de formación que se adapta a ti

Podrás cursar la formación gratuita en la **modalidad Itinerario** (4 ECTS) o inscribirte en la **modalidad de Experto Universitario** (15 ECTS) con plazas limitadas. Si optas por esta última opción, al matricularte deberás abonar 150 euros en concepto de tasas universitarias y gastos de gestión.

 Disponible en Modalidad Experto  Cursos Nuevos

ENFERMERAS/OS

-   **Abordaje integral en el cuidado enfermero de la piel y de sus lesiones**
-   **Comunicación y habilidades sociales en la práctica enfermera**

FISIOTERAPEUTAS

-   **Neurodinámica: un método de valoración y tratamiento en fisioterapia**
-  **Farmacología aplicada al tratamiento fisioterápico.**
-  **Atención integral en rehabilitación cardíaca: Guía para fisioterapeutas.**

ESPECIALISTAS

Matronas

-   **Formación integral en oncoginecología para matronas: estrategias y enfoques multidisciplinares**

Abordaje y cuidados de la matrona a la mujer en la etapa del climaterio

Salud Laboral

-   **Formación integral en liderazgo y seguridad asistencial para enfermeras especialistas en Salud Laboral**

Cuidados enfermeros para la prevención de los riesgos psicosociales

Geriatría

-   **Papel de la enfermera en la prevención e identificación de eventos adversos en el paciente anciano**

Intervención de la enfermera especialista en geriatría ante el reto mundial del envejecimiento saludable

Pediatría

-   **Fundamentos del dolor en pediatría: evaluación y manejo**

Atención enfermera al niño y al adolescente con ideación autolítica

Salud Mental

-   **Atención y manejo enfermero en situaciones de urgencias en salud mental**

Atención enfermera al niño y al adolescente con ideación autolítica

Comunitaria

-   **Intervención de la enfermera comunitaria en las poblaciones vulnerables**

Intervención de la enfermera especialista en comunitaria ante el reto mundial del envejecimiento saludable.

Periodo de solicitud

2ª Edición

Del 17/06/2025
al 09/09/2025

Gratis y exclusivo para afiliadas/os a SATSE

Consigue tu publicación gratuita y completa tu biblioteca.

En el 2025 si eres enfermero/a o fisioterapeuta podrás conseguir el libro *Cuidado Integral de la Piel: Tratamiento de Heridas, Quemaduras y Úlceras* o *Neurodinámica para fisioterapeutas: Integración de técnicas y evaluación del SNP*. Consulta en tu sección sindical para conseguir tu ejemplar.

Inscríbete aquí
online

desarrolloprofesional.
satse.es/formacion-gratuita-afiliacion

PROFESIÓN

ESTATAL

Más enfermeras escolares para evitar prácticas sexuales de riesgo

El curso escolar ha finalizado y sigue sin haber suficientes profesionales en los centros educativos

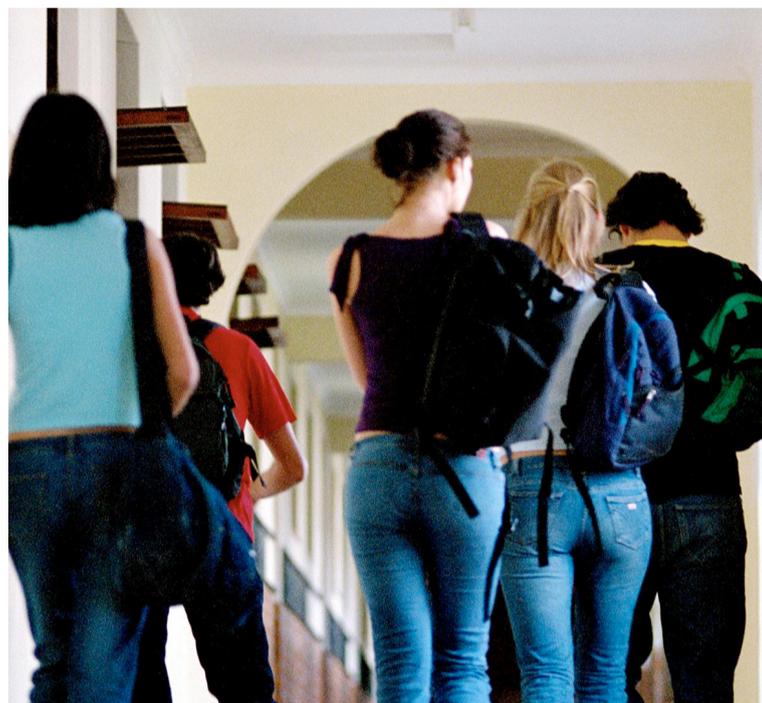
Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE ha denunciado que las prácticas sexuales de riesgo en los jóvenes constituyen un problema importante que requiere de soluciones urgentes, como la implantación generalizada de las enfermeras en los centros.

Una vez finalizado un nuevo curso escolar, el Sindicato ha constatado que sigue habiendo muy pocas enfermeras en los centros educativos de nuestro país cuando nuevos estudios demuestran que su trabajo de información, sensibilización y promoción de hábitos de vida saludables resulta muy necesario.

Según el último informe del del Instituto de Salud Carlos III, las infecciones de transmisión sexual (ITS) están creciendo entre la gente joven. En concreto, entre 2021 y 2023 la infección gonocócica aumentó un 42 por ciento y la sífilis un 24%.

Además, dos informes del Centro Reina Sofía de Fad Juven-



La juventud necesita más información sobre prácticas sexuales seguras

tud concluyen que, aunque un 84 por ciento del conjunto de los jóvenes afirma sentirse satisfecho con su vida sexual, muchas de estas prácticas se producen

sin la protección adecuada. La mitad admite que no utiliza métodos anticonceptivos de forma constante. Según SATSE, estos datos demuestran la necesidad

de potenciar la información sobre prácticas seguras y hábitos saludables en materia sexual en las aulas, un espacio especialmente propicio para que niños, niñas y jóvenes sepan cómo afrontar y enfrentarse a todo tipo de situaciones primando siempre su salud.

La organización sindical incide en que, si todos los centros educativos contasen con una enfermera escolar, esta profesional sanitaria podría formar e informar, a través de talleres, charlas, atención personalizada..., a una población tan sensible y fuertemente influenciable como son la infancia y la adolescencia.

En este sentido, SATSE insiste en que niños y jóvenes necesitan profesionales cualificados que les proporcionen información, apoyo y guía. De esta forma, no tendrán que recurrir a otros "referentes" que pueden resultarles perjudiciales, como son las redes sociales o los malos consejos de personas de su entorno con intereses no siempre positivos.

El Sindicato, en colaboración con el personal docente y madres y padres, viene trabajando desde hace tiempo en lograr que las diferentes consejerías de Sanidad y Educación de las comunidades autónomas apuesten por la implantación generalizada de la enfermera escolar.

En la actualidad, ninguna autonomía cuenta con estas profesionales en todos sus colegios e institutos, apostando, en el mejor de los casos, en que haya enfermeras escolares en centros que tienen alumnado con necesidades especiales, apuntan desde la organización sindical.

SATSE considera que se está produciendo cierto avance en los últimos años, motivado por la presión de familias, profesorado y profesionales, pero todavía es "muy lento y desigual".

La razón es, en la mayoría de los casos, la falta de interés por destinar los recursos económicos necesarios pese a ser una medida que reporta grandes beneficios. ■

BALEARES

Enfermeras y liderazgo, realidad pasada, presente y futura

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

Un futuro en el que la voz enfermera sea siempre escuchada y tenida en cuenta y en el que las profesionales ocupen más puestos de liderazgo en todo tipo de espacios y ámbitos de decisión.

Este objetivo compartido centró una de las mesas de debate organizadas en el marco de la I Jornada Balear de Gestión en Enfermería, organizada por SATSE CIDEFIB y la UIB, bajo el lema "Excelencia en cuidados y liderazgo: El compromiso de la enfermera hacia un sistema sanitario óptimo".

La mesa, titulada "Enfermeras y Macro gestión, rompiendo

techos de cristal", contó con la participación de la presidenta de SATSE, Laura Villaseñor; la ex consejera de Sanidad y actual portavoz de Sanidad del PSIB-PSOE, Patricia Gómez; Soledad Gallardo, gerente del HUSLL, y Concepción Zaforteza, subdirectora de Cuidados Asistenciales del IbSalut.

Todas ellas, enfermeras que han ocupado y ocupan importantes cargos directivos y de gestión, realizaron un análisis de la realidad actual de la profesión y de las barreras o "techos de cristal" que aún se encuentra el colectivo, muchas veces por el simple hecho de estar feminizado, para poder avanzar en su desarrollo profesional.

Villaseñor se centró, en primer lugar, en el papel de la mujer en el sindicalismo en nuestro país, resaltando que fue muy difícil en sus inicios, ya que los espacios de negociación y representación estaban "muy masculinizados" y había que romper con los sesgos de género existentes.

"Por ser mujer no eras una interlocutora válida para negociar", añadió la presidenta del Sindicato de Enfermería.

Según dijo, poco a poco y gracias al esfuerzo y trabajo de muchas personas, se han ido consiguiendo avances que hay que mantener y consolidar, y por los que hay que seguir luchando, ya que "todo es susceptible de volver atrás". ■



INTERNACIONAL

SATSE asume una Vicepresidencia de la Academia Europea de CESI

Esta entidad trabaja para mejorar la formación y liderazgo sindical en Europa

Raúl Sánchez
mundo_sanitario@satse.es

La presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, ha resultado elegida para una de las vicepresidencias de la Academia Europea de la Confederación Europea de Sindicatos Independientes (CESI).

La Academia Europea de CESI se centra en mejorar la cualificación, capacidades y habilidades de los profesionales que trabajan, dentro de sus respectivas organizaciones sindicales, en defender los derechos e intereses de los trabajadores europeos.

Villaseñor resultó elegida en el marco de la última reunión del Comité General de CESI, en la que se acordó la reelección de Marcelo Pacífico, como presidente de la Academia.

Desde CESI se está desarrollando el proyecto eQualPRO que busca promover la igualdad de género en el lugar de trabajo utilizando las contribuciones en materia legislativa y de financiación de la Unión Europea a lo largo de los años.

En la actualidad, las mujeres siguen enfrentándose a desigualdad salarial, barreras en la contratación y ascensos, acceso limitado a la formación, discrimi-



La presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, durante la reunión del Comité General de CESI

minación por maternidad y acoso... Por ello, este proyecto busca dotar a sindicatos y trabajadores de los conocimientos y herramientas necesarias para acabar con estas situaciones en cualquier mercado de trabajo.

También desde esta organización se ha impulsado la campaña SynCrisis que insta a gobiernos y responsables políticos a replan-

tear la financiación de los servicios públicos mediante un enfoque de inversión social.

En lugar de recortes presupuestarios a corto plazo, este enfoque prioriza las inversiones preventivas y estratégicas que mejoran la resiliencia y el crecimiento económico a largo plazo.

Por otro lado, se ha trabajado también, a través del proyecto

Activer, en desarrollar capacidades y crear conciencia sobre el papel de los trabajadores, los sindicatos y los interlocutores sociales en el diseño y la aplicación de políticas activas eficaces.

Impulsar la demanda de mano de obra y mejorar la oferta laboral y el acceso al empleo, son algunas de sus líneas principales de actuación. ■

CATALUÑA

En defensa de la salud mental de los profesionales de Urgencias

Rosa Gisbert
euskadi@satse.es

La Inspección de Trabajo ha sancionado a la empresa Althaia por una grave negligencia en la gestión de los riesgos psicosociales en el Servicio de Urgencias del Hospital Sant Joan de Déu (SJD), en Manresa.

Esta sanción se ha producido a raíz de la denuncia presentada por los delegados y delegadas de prevención de Althaia, entre los cuales está SATSE.

La actuación inspectora concluye que la evaluación de riesgos psicosociales no cumple con la normativa y no garantiza la protección de la salud mental ni emocional de los profesionales.

Entre las principales carencias, destaca la excesiva duración del proceso (más de un año y medio), la falta de rigor en el análisis de los datos y la ausencia de medidas preventivas concretas y efectivas.

Desde SATSE valoran muy positivamente esta resolución y reafirman su compromiso con la defensa de las condiciones laborales de los profesionales.

"Hemos roto el silencio y continuaremos luchando para que se garantice la salud mental del personal", señalan. ■

GALICIA

Falta de compromiso del Sergas en la oferta actual del concurso oposición

Iria Carregal
galicia@satse.es

SATSE denuncia que el número de plazas ofertado por el Sergas en el concurso oposición no atiende a las necesidades reales de los profesionales.

Aunque las cifras se refieren a una oferta del 120% sobre la tasa de reposición, el Sindicato considera que no se tienen en cuenta los aumentos de plantilla derivados de la estabilización de acúmulos de tareas que permitirían otro aumento de 370 plazas en la categoría de Enfermería.

"Con estas cifras, podemos intuir que queda a un lado el com-

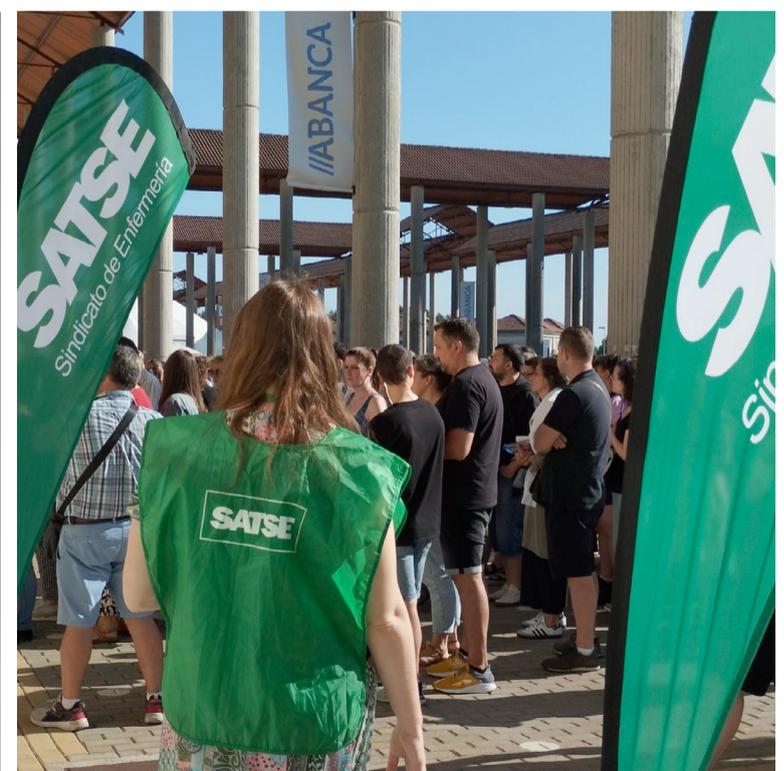
promiso al que se refiere el conselleiro en sus declaraciones, así como la implantación real de los acuerdos del Consello Técnico de AP, en los que se abordan aspectos asistenciales que para ser llevados a cabo necesitan una suficiente dotación de plantillas, como ocurre en el colectivo de Fisioterapia, resulta imposible realizar prevención y educación general si las agendas no permiten una atención en tiempos óptimos", señala.

Además, según SATSE, esta oferta no anima a los profesionales que están en suspensión de llamamientos. Algunos por las penosas condiciones laborales de excesiva eventualidad que ofre-

ce el Sergas al participar en estas ofertas, llegando en algunas categorías al 50%, como es el caso de Fisioterapia.

La elevada eventualidad de estos colectivos sólo se ve reforzada con estas ofertas que no se adaptan a la realidad asistencial y laboral. Una fórmula que no contribuye a la fidelización de profesionales y que resulta contraria a las directrices de disminución de la temporalidad, apunta.

También afirma que no corresponde con las necesidades actuales de atención y contribuye al empeoramiento de las condiciones laborales de estos profesionales. ■



SATSE siempre está al lado de la profesión

CASTILLA-LA MANCHA

Apuesta por la investigación de enfermeras y fisioterapeutas

El VI Congreso Nacional pone el foco en la contribución de Florence Nightingale

Teresa Gonzalez
castillalamancha@satse.es

Más de 200 profesionales han asistido, en Talavera de la Reina, al VI Congreso Nacional de Investigación en Enfermería y Fisioterapia.

Un evento en el que SATSE Toledo quiso poner en valor el término 'Cuidar', lema de esta edición, con el fin de reforzar la labor de enfermeras y fisioterapeutas como profesión autónoma e independiente y concienciar sobre el hecho de que 'cuidar' es el acto esencial de los procesos asistenciales.

Para ello, quiso traer al presente la figura de Florence Nightingale, pionera de la Enfermería moderna, y le dedicó el documental 'Florence Nightingale. Más allá de la Dama de la lámpara'.

Producido por SATSE Toledo, y con la participación de enfermeras y fisioterapeutas toledanos, se visionó durante el Congreso por vez primera, para contar "de forma correcta" la contribución de esta mujer a la Enfermería y a los sistemas de salud a nivel mundial.

Tal y como señala la secretaria provincial de SATSE Toledo,



El Congreso, organizado por SATSE Toledo, tuvo un gran éxito de afluencia de profesionales

Gemma Torrejón, "las enfermeras y fisioterapeutas, deben su existencia a Florence Nightingale, pero los sistemas de salud del mundo le deben a Florence Nightingale la profesionalización del cuidado, el abordaje integral de las personas y de su salud, la humanización de la asistencia y la importancia de la calidad y la seguridad asistencial".

La ponencia "Cuidar en tiempos de Inteligencia Artificial", a cargo de Amelia Amezcua, directora de la Fundación para el desarrollo de la Enfermería (Fuden) abrió el programa del Congreso, inaugurado por el director general de recursos Humanos del Sescam, Íñigo Cortázar y en el que también estuvieron presentes la directora general de

Cuidados y Calidad del Sescam, Montserrat Hernández, así como la presidenta de SATSE, Laura Villaseñor y el secretario general de SATSE Castilla-La Mancha, Juan Francisco Ruiz.

El contenido científico del Congreso incluyó una mesa redonda con la defensa de los trabajos de investigación finalistas en esta edición. ■

NAVARRA

Espacios de diálogo e información en apoyo de la profesión

Mayte Romero
navarra@satse.es

Las asambleas informativas organizadas por SATSE en el Hospital Universitario de Navarra y el Hospital de Tudela han servido para trasladar al colectivo profesional los principales cambios que se avecinan en el ámbito sanitario.

Durante los encuentros, se abordaron temas clave como el Decreto Ley de Medidas Urgentes; la reorganización de la Atención Primaria; los procesos de ingreso y movilidad y la Orden Foral de Contratación.

También se trató la situación del Grupo A, la jubilación anticipada, y el nuevo preacuerdo de mejoras.

Desde el Sindicato destacan la necesidad de mantener espacios de encuentro que permitan resolver dudas, recoger inquietudes del personal y unificar criterios ante un contexto de transformación normativa y organizativa que afecta directamente a las condiciones laborales del colectivo.

SATSE seguirá apostando por la información directa y cercana como herramienta de empoderamiento profesional. ■

CEUTA

SATSE recurre los procesos selectivos del INGESA porque contravienen el principio de igualdad de oportunidades

Juanjo Oliva
ceuta@satse.es

SATSE ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones del INGESA en las que se convocan procesos selectivos para el acceso, mediante concurso-oposición, a plazas de personal estatutario fijo en las categorías de Enfermero/a y Enfermero/a Obstétrico-Ginecológico (Matrona).

El Sindicato fundamenta su recurso en el apartado relativo a los aprobados en la fase de oposición, ya que limita de forma injustificada las posibilidades de acceso al empleo público de profesionales cualificados.

En concreto, el texto impugnado establece que: "En esta fase no se podrá declarar aprobados a un número de personas superior al de tres veces el número de plazas convocadas en cada uno de los dos sistemas de acceso, debiendo haber obtenido para ello un mínimo de 50 puntos. Solo podrá superarse el límite del número de personas aspirantes que puedan declararse aprobadas en el supuesto de que existan varias con la misma calificación mínima que posibilite entrar en este grupo".

SATSE considera que esta limitación contraviene el principio de igualdad de oportunidades, al restringir arbitrariamente

el número de personas que pueden superar la oposición, incluso si han obtenido puntuaciones suficientes para ello.

Esto supone, a juicio del sindicato, un criterio restrictivo y perjudicial para el conjunto de profesionales que se preparan con esfuerzo y dedicación para acceder al sistema sanitario público.

Según señala la secretaria general de SATSE en Ceuta, Elisabeth Muñoz, estas bases no solo son injustas, sino que constituyen un nuevo obstáculo para profesionales que han demostrado su valía y que ahora ven cómo se les cierran puertas de forma completamente arbitraria. ■



WEB SATSE

JORNADA

Enfermeras ante la creciente digitalización

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

¿Cómo está afectando la digitalización a los profesionales y al funcionamiento de los hospitales? Esta ha sido una de las principales preguntas a las que se ha dado respuesta en la Jornada "Digitalización, Cambios en las Ocupaciones y Nuevas Competencias en el Sector Hospitalario en España", celebrada en Barcelona.

En el marco de la jornada se presentaron los resultados del informe elaborado por el Observatorio de Competencias Digitales y Empleo con el objetivo de proporcionar un diagnóstico integral sobre el estado de la digitalización y las competencias digitales en el sector hospitalario, así como sus implicaciones en los profesionales y las posibles oportunidades de mejora.

Su interés principal es fortalecer la capacidad predictiva y adaptativa de las competencias digitales de los profesionales para garantizar así un sistema sanitario más eficiente, innovador y sostenible, que sea capaz



Paloma Repila (izda), en un momento de la jornada sobre digitalización

de afrontar los retos actuales y futuros de la salud pública y la gestión hospitalaria.

Entre otros participantes, Paloma Repila, adjunta a la Secretaría General de Acción Sindical de SATSE, abordó esta realidad y su repercusión en las enfermeras que desarrollan su trabajo en los centros hospitalarios.

Repila subrayó que, en la actualidad, las enfermeras están muy acostumbradas a usar la

tecnología en el ámbito asistencial, por lo que el reto a futuro es saber manejarse en algoritmos de decisión, evidencia y análisis de datos de salud.

Para ello, según dijo, se requiere una competencia específica a nivel formativo tanto en pre como en posgrado.

La responsable del Sindicato de Enfermería también afirmó que la interoperabilidad de los datos es fundamental. ■

TE INTERESA



Más probabilidades de sufrir asma en las mujeres que trabajan de noche. Un estudio aborda las consecuencias del trabajo nocturno en la salud de las mujeres, una de las condiciones laborales inherente a gran parte de las enfermeras.



Visto bueno del Congreso a la Agencia Estatal de Salud Pública. SATSE reclama que este órgano cuente con los medios y recursos necesarios y que integre a enfermeras en su equipo de profesionales y expertos.

DESARROLLO PROFESIONAL

Enfermería participará en las comisiones que velan por la seguridad en las unidades de radioterapia

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

Las enfermeras formarán parte de las comisiones que garantizan la calidad y seguridad en las unidades asistenciales de radioterapia de los hospitales.

Un avance para la profesión que fue reclamado por SATSE y que ahora se ha hecho realidad tras la entrada en vigor del Real Decreto correspondiente.

En la redacción inicial del proyecto de RD no se recogía que una enfermera pudiese formar parte de estas comisiones.

Con este objetivo, SATSE presentó una de sus alegaciones al texto normativo y, finalmente, ha sido tenida en cuenta.

El Sindicato valora positivamente que el Ministerio de Sanidad haya tenido cuenta su propuesta de mejora y considera que el logro alcanzado evidencia la necesidad e importancia de que la profesión enfermera esté presente en el ámbito de los servicios de radiología, radioterapia, etc.

Al respecto, desde la organización sindical se insiste en que los servicios de Enfermería no pue-

den interrumpirse ni ser prestados por otras categorías profesionales por el simple hecho de que un paciente tenga que pasar determinado tiempo realizándose una prueba diagnóstica o un tratamiento en el servicio de radiología, radioterapia...

En concreto, el Real Decreto 391/2025, de 13 de mayo, por el que se establecen los criterios de calidad y seguridad de las unidades asistenciales de radioterapia, señala, en su artículo 4, que "la comisión de garantía de calidad y seguridad estará constituida por una persona representante

de la dirección del centro, la persona responsable de la ejecución del programa de garantía de calidad y seguridad, la persona responsable de la unidad asistencial de radioterapia, un especialista o una especialista y un técnico o una técnica de dicha unidad, un/a profesional de la enfermería (...)"

Estas comisiones de garantía de la calidad y seguridad deberán adaptar su composición en el plazo de seis meses, según lo dispuesto en la disposición adicional sexta de Real Decreto, explican desde SATSE. ■

EDITA: Sindicato de Enfermería, SATSE

PRESIDENTA: Laura Villaseñor Roa

DIRECTORA: María José García

REDACTOR JEFE: Raúl Sánchez

REDACCIÓN: Juan José Menéndez,

Miriam Posadas, Mónica González,

Helena Gil y Gabriel Rodríguez.

PUBLICIDAD: Carmen Castillo, Re-

nata Glaser y Victoria Rossique.

DIRECCIÓN WEB: www.satse.es.

E-MAIL: mundo_sanitario@satse.es

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Edificio SATSE. Cuesta de Santo

Domingo, 6. 28013 Madrid.

IMPRESIÓN: enBobina

Impresores SL

DISTRIBUCIÓN: JARPA

MANIPULADO Y MARKETING

POSTAL SL.

TELÉFONO: 91 542 44 10.

FAX: 91 542 20 68.

DEPÓSITO LEGAL: M-27789-1993.

www.vivesatse.es

vive
EL CLUB SATSE

Tarifa Plana en Parques Reunidos

Ya puedes sacar tus códigos descuento para el Parque Warner, Parque de Atracciones, Zoo, Faunia, Selwo Aventura, Selwo Marina, Teleférico Benalmádena, Atlantis Aquarium, Warner Beach y Aquópolis (Villanueva de la Cañada, Cartaya, Costa Dorada, Cullera y Torrevieja).

Más información en el Área Privada de SATSE y en www.vivesatse.es

Parques Reunidos
PASSION
FOR LEISURE

Ahorra en cada repostaje

Solicita ya tu tarjeta de descuento BP y disfruta este verano de un descuento de hasta **10 céntimos/litro**.

-10 céntimos
/litro

CAMPAÑA VERANO



MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

ESCAPE ROOM

Un 'enigma para sanar' creado por un enfermero de Castellón

Leonor Iborra
valencia@satse.es

Una sala a media luz, decorada con elementos históricos, acoge a los participantes. La tensión se palpa: deben resolver acertijos para avanzar. Pero aquí no solo se juega, también se rehabilita.

Lo que parece un 'escape room' ambientado en la Segunda Guerra Mundial es, en realidad, una herramienta terapéutica ideada por Javier Bausá, un enfermero que trabaja desde hace casi 30 años en el ámbito de la salud mental, y la terapeuta Laura Cerezo.

Los dos son profesionales de la Unidad de Salud Mental del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, en Vall d'Alba.

Inspirándose en el matemático inglés Alan Turing y su máquina Bombe, que fue clave para descifrar los códigos nazis durante la Segunda Guerra Mundial, estos profesionales han desarrollado un 'escape room' como recurso innovador para personas con trastornos mentales.

"Todo empezó con juegos simples. Al ver el impacto que tenían en los pacientes, mi compañera Laura y yo ideamos una experiencia inmersiva con fines terapéuticos", recuerda Bausá.

Durante seis meses diseñaron una sala con narrativa histórica, pruebas interactivas y decorado temático.

A diferencia de otros juegos, este busca reforzar la autoestima, la comunicación y la coope-

ración en personas con patologías mentales complejas.

El respaldo de la alcaldesa de Vall d'Alba y presidenta de la Diputación Provincial, Marta Barrachina, permitió ubicarlo en el Museo Etnológico local, donde se habilitó una sala con tres zonas interconectadas y réplicas artesanales de las míticas máquinas Bombe y Enigma.

Los participantes resuelven enigmas y colaboran para avanzar, una dinámica que promueve el trabajo en equipo, la confianza y el manejo de conflictos.

Una de las escenas más recordadas ocurrió cuando un paciente habitualmente apático descubrió una pista crucial.

"Su rostro no dejó de sonreír durante toda la actividad", relata Bausá. Casos así reflejan el valor del 'escape room' como herramienta de activación emocional y social.

De hecho, pudieron constatar que muchos participantes salieron de la experiencia con una renovada sensación de utilidad e integración.

Conscientes del impacto, los dos responsables elaboraron un estudio para medir los beneficios del 'escape room'.

Mediante encuestas y análisis estadísticos, analizaron variables



El enfermero Javier Bausá y la terapeuta Laura Cerezo.

como la motivación, interacción social y tolerancia a la frustración.

Los resultados, aún en fase de publicación, apuntan a mejoras significativas en los pacientes participantes.

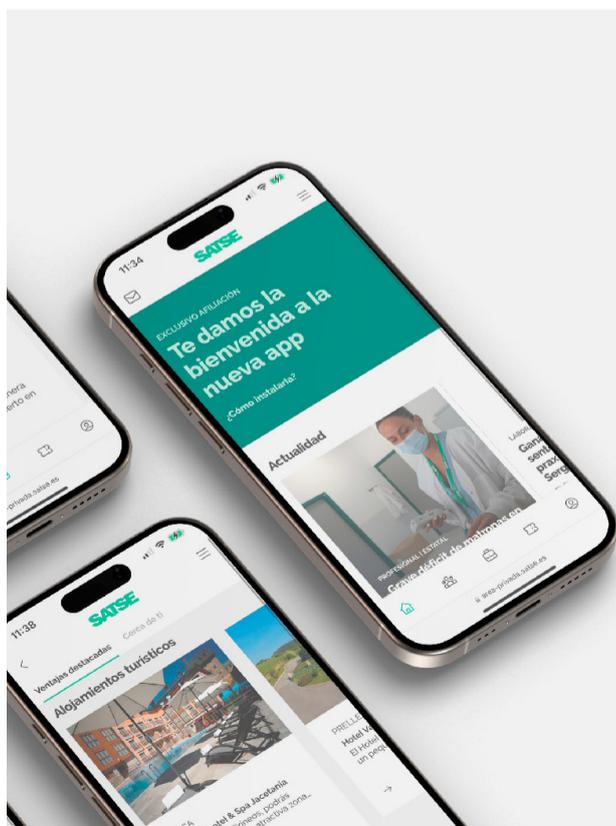
El futuro de este novedoso proyecto pasa por consolidarlo como herramienta terapéutica sostenible y accesible dentro de la rehabilitación psicosocial.

Planean ampliar su alcance a otras instituciones, crear nuevos escenarios adaptados a distintos

colectivos, colaborar con entidades sanitarias y académicas, y explorar formatos digitales. También aspiran a romper estigmas y mostrar el potencial de las personas con trastorno mental grave.

"La clave ha sido diseñar algo que divierta, pero que también trabaje aspectos profundos sin que el participante se sienta juzgado", concluyen los creadores.

Este 'escape room' va más allá del juego: es una historia de salud mental, comunidad y transformación. ■



Accede a la nueva área privada

Hemos digitalizado nuestros servicios para que estén siempre a tu alcance, en tu ordenador o móvil

Entrar